

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO

ICA - CHINCHA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 31 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Grocio Prado

Ubicación:

Ica - Chincha

Equipo Técnico

Alcalde

LUIS ALFREDO TASAYCO TASAYCO

Gerente Municipal:

VICTOR HUGO PEREZ TORRES

Responsable:

SUB GERENTE DE PLANIFICACION
Y PRESUPUESTO

GUILLERMO ENRIQUE CABRERA
ROJAS

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado, provincia de Chincha, departamento de Ica presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Grocio Prado registró un superávit económico de S/ 2 462 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 13,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -25,3 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 3 744 miles, 55,5% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Grocio Prado cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 26,6% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 5 988 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Grocio Prado no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

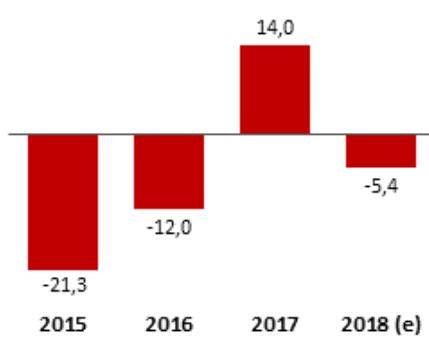
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado representaron el 15,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 333. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 95,8% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 57,1% del gasto no financiero y el 275,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 333.
- El SDT del 2017, representó el 35,1% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 73,4% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

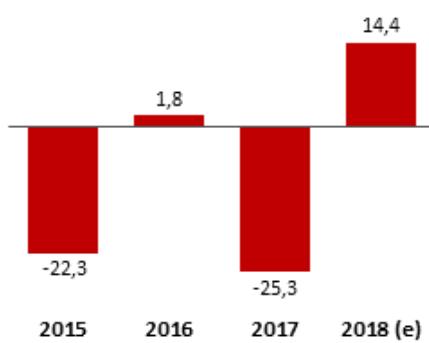
Ingresos Totales

(Var. %)



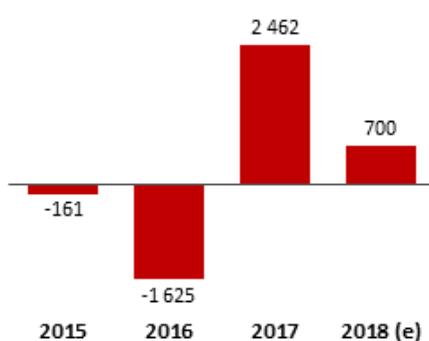
Gasto No Financiero

(Var. %)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado alcanzaron los S/ 10 676 miles, lo que representa un incremento en S/ 1 307 miles respecto del año 2016 (13,9%) principalmente explicado por un incremento en S/ 2 253 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 100,0% de los ingresos totales y el 0,0% fueron los ingresos de capital. Los ingresos no tributarios representaron el 5,3% de los ingresos totales; las transferencias corrientes el 84,1% y los ingresos tributarios el 10,6%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 10 100 miles lo que significaría una variación de -5,4% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 8 215 miles, lo que representa una reducción en S/ 2 780 miles respecto del año 2016 (-25,3%), principalmente por una reducción de S/ 3 256 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 42,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 57,1%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 9 400 miles, lo que significaría un aumento de 14,4% respecto del 2017.

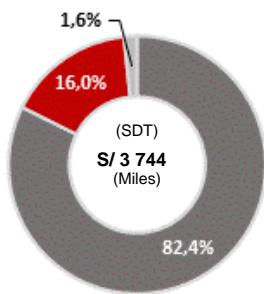
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 2 462 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 1 307 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 2 780 miles.

Municipalidad Distrital de Grocio Prado	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-161	-1 625	2 462	700	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 644	9 370	10 676	10 100	
I. INGRESOS CORRIENTES	10 644	8 423	10 676	10 100	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 096	1 296	1 132	954	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	279	161	571	527	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9 268	6 966	8 974	8 619	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	946	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	946	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 804	10 995	8 215	9 400	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 027	4 212	4 688	4 740	
1. REMUNERACIONES	760	762	723	707	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 149	3 293	3 667	3 746	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118	157	298	287	
II. GASTO DE CAPITAL	6 777	6 783	3 527	4 661	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6 777	6 783	3 527	4 661	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-161	-1 625	2 462	700	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

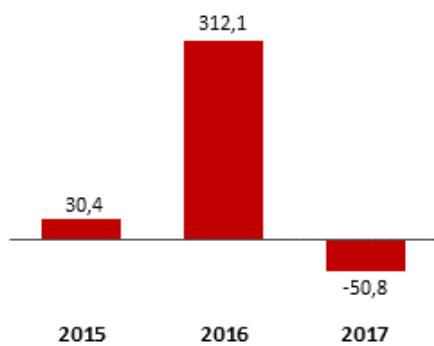
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

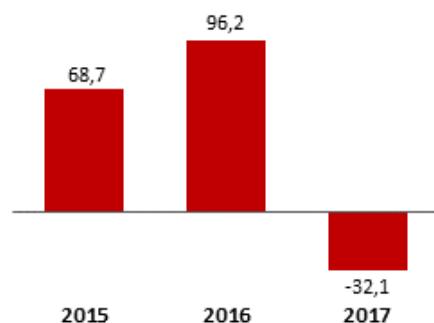
Saldo de Pasivos

(Var.%)



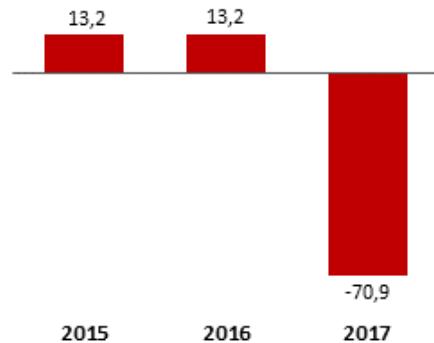
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

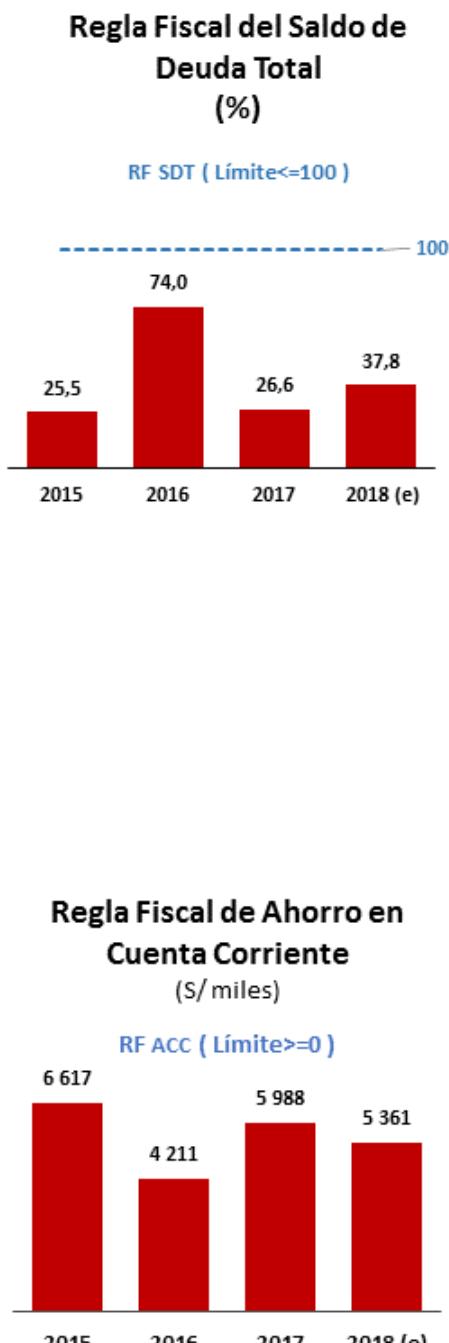
En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Grocio Prado alcanzó S/ 3 744 miles, lo que representa una reducción del -55,5% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -3 180 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 82,4% del SDT; la deuda real, el 16,0% y la deuda exigible, el 1,6%.

Municipalidad Distrital de Grocio Prado	2015	2016	2017
I.SALDO DE PASIVOS	1 520	6 265	3 084
1.1.PASIVO CORRIENTE	1 520	6 265	3 084
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	2 772	1 221
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1 178	1 256	1 162
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	319	2 213	664
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	23	23	37
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	46	91	62
2.1.TRIBUTOS	35	81	57
2.2.INTERES Y MULTAS	11	9	5
III.DEUDA REAL	1 813	2 053	598
3.1.PRINCIPAL	232	271	118
3.2.INTERES	1 581	1 782	481
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	3 379	8 408	3 744

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales



a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Grocio Prado cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 26,6%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 37,8%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Grocio Prado	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	25,5	74,0	26,6	37,8
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	3 379	8 408	3 744	3 769
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	13 235	11 361	10 818	9 961
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	14 071	0

Fuente: Municipalidad Distrital de Grocio Prado, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Grocio Prado cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 5 988 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 5 361 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Grocio Prado	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	6 617	4 211	5 988	5 361
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	10 644	8 423	10 676	10 100
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	4 027	4 212	4 688	4 740

Fuente: Municipalidad Distrital de Grocio Prado, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	12,9%	15,6%	15,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	5 719	5 983	6 900
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	12,7%	13,3%	20,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	26,9%	25,9%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	87,1%	84,4%	84,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,6%	100,0%	95,8%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	362	263	333
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	37,3%	38,3%	57,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	51,7%	54,3%	48,4%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	292,8%	289,0%	275,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	99,4%	62,4%	1,6%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	14,0%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	2,3%	2,6%	3,1%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	62,2%	50,0%	56,1%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	93	97	95
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	282	278	143
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	449	451	333
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	16,2%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	31,7%	99,8%	35,1%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	25,5%	74,0%	26,6%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	10 327
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	73,4%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	55,0%	25,5%	28,9%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	141	345	152

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GRCIO PRADO	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-161	-1 625	2 462	700	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	10 644	9 370	10 676	10 100	
I. INGRESOS CORRIENTES	10 644	8 423	10 676	10 100	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	1 096	1 296	1 132	954	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	1 096	1 296	1 132	954	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	279	161	571	527	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	48	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24	7	19	0	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	54	31	33	0	
3.5. TASAS	200	122	470	527	
3.6. VENTA DE BIENES	1	0	1	0	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9 268	6 966	8 974	8 619	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	6 314	4 077	5 842	6 001	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	49	28	42	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 451	2 336	2 386	2 491	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	128	128	338	128	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	325	397	365	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	946	0	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	946	0	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	946	0	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	10 804	10 995	8 215	9 400	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 027	4 212	4 688	4 740	
1. REMUNERACIONES	760	762	723	707	
2. BIENES Y SERVICIOS	3 149	3 293	3 667	3 746	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118	157	298	287	
3.1. PENSIONES	8	8	1	8	
3.2. CARGAS SOCIALES	64	6	0	30	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	46	144	297	250	
II. GASTO DE CAPITAL	6 777	6 783	3 527	4 661	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	6 777	6 783	3 527	4 661	
1.1. INVERSIÓN	6 777	6 783	3 527	4 661	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-161	-1 625	2 462	700	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

